



DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Podrán participar niños y adolescentes en dos categorías: de 6 a 10 años y de 11 a 18 años

Concurrarán en las manifestaciones de:

- Artes plásticas: Dibujo.

Literatura: Cuento, poesía.

Los trabajos deben mostrar las acciones de nuestros niños en la protección y cuidado del Medio Ambiente.

Los trabajos se podrán entregar en papel o cartulina, en formato no mayor de 42cm x29.7 cm., sin límites en las técnicas y materiales a utilizar.

Las obras deben presentar: Nombre y Apellidos, Edad, Sexo, Grado escolar, Escuela, Título de la obra, Dirección particular, teléfono para su localización.

Las obras a concursar se entregarán en la Sección CITMA de los municipios y la Dirección Provincial del CITMA antes del día 20 de mayo del 2022.

DÍA MUNDIAL DE LA PROTECCIÓN A LA CAPA DE OZONO

Podrán participar niños y adolescentes en dos categorías: hasta 10 años y de 11 a 18 años.

Se aceptarán trabajos en los diferentes géneros de literatura (en las modalidades de poesía, cuento, ensayo, entre otras), y de artes plásticas (en las modalidades de dibujo, pintura, técnica mixta, grabado, y escultura, entre otras). Serán admitidos y valorados trabajos de canción, guiones audiovisuales, u otros derivados de la creatividad de los concursantes.

Los trabajos deben mostrar las acciones de nuestros niños y adolescentes en la protección de la capa de ozono, los daños que provocan los rayos ultravioletas que inciden sobre nuestro planeta, la destrucción de la capa de ozono que ocasionan determinadas sustancias, entre otros temas relacionados.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS

Se podrá concursar en poesía, dibujo y fotografía en las siguientes categorías.

Categoría 1: Estudiantes de primaria en grados 4to, 5to y 6to.

Categoría 2: Estudiantes de secundaria básica.

Categoría 3: Estudiantes de preuniversitario

Las obras a concursar se entregarán en la Sección CITMA de los municipios y la Dirección Provincial del CITMA antes del día 20 de noviembre del 2020.

Convocatoria al 11no Evento Provincial de Promotores Ambientales y Grupos Ambientales Comunitarios

- Podrán participar personas naturales y jurídicas que expongan en sus experiencias las acciones de educación ambiental que desde su localidad o municipio contribuyan a lograr un mundo mejor.
- Se aceptarán trabajos en dos categorías
- ORAL: Formato de PowerPoint 5 diapositivas (1 diapositiva X minuto). Letra Arial 20.
- CARTEL: Deberá tener las siguientes medidas: 95 cm de alto por 70cm de ancho.
- Los Interesados en participar deberán enviar un resumen del trabajo. Pueden contactar para más información con los Especialistas de las Secciones municipales del CITMA o los teléfonos 47(35 4646 – 35 4645 – 35 4644) y escribir al correo ortega@gobart.gob.cu. El plazo de admisión vence el día 28 de octubre de 2022.